

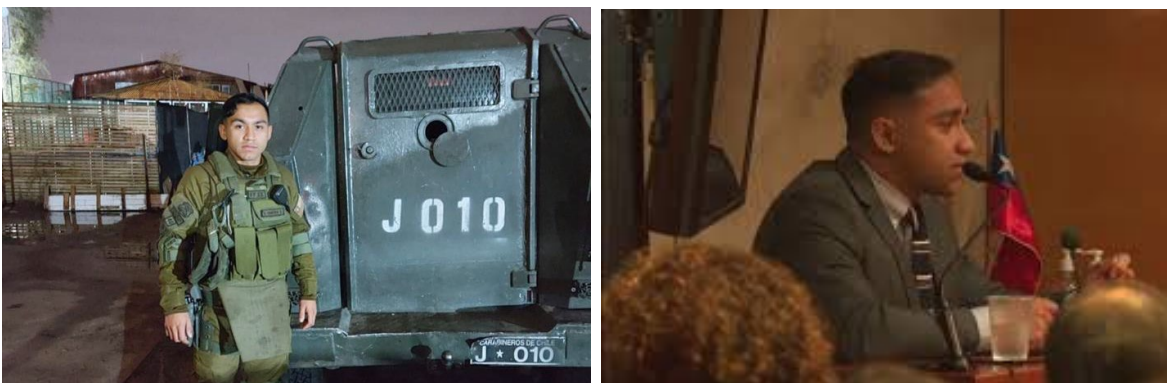


ZAMORA HA GANADO UNA BATALLA

Humberto Julio Reyes (*)

¡Cómo no alegrarme!

El ex Cabo Sebastián Zamora, condenado mediática y políticamente hace cuatro años, como autor de un intento de homicidio, se habló incluso de asesinato frustrado, a raíz de un confuso incidente durante la violencia desatada día tras día por “pacíficos manifestantes” que causaron gravosos daños aún no enteramente reparados, ha sido absuelto por tribunales donde la fiscalía no pudo probar conducta dolosa.



Carabiniero Sebastián Zamora.

Sin embargo, la fiscalía podría intentar un nuevo juicio o los numerosos y activos querellantes podrían recurrir a instancias superiores para revertir lo obrado, es la ley.

Por ello es que este triunfo, obtenido en desiguales condiciones, estimo que debiera alegrarnos, pero es sólo una batalla en una guerra que continúa y por ello y otras razones, no me atrevo a asegurar que se hizo justicia.

A riesgo de parecer maximalista pregunto si acaso la fiscalía investigó qué hacía el joven que huía para evitar su detención, si “quien nada hace, nada teme”.



¿Era un pacífico manifestante o había participado de ataques a carabineros?

¿Su caída al lecho del río lo deja exento de todo reproche social o judicial y se le debe considerar una inocente víctima?

¿Por otra parte, los que “avivaron la cueca” en redes sociales, “pasarán piola”?

Ello es altamente probable y, también lo es que reincidirán en esa habitual conducta que practican todos los que ven como sus naturales enemigos a los representantes de las fuerzas de orden.

Se les podrá pedir explicaciones o llamarlos a pedir perdón por sus prejuiciados dichos, pero seguramente evadirán el tema recurriendo a alguna forma de empate, institución nacional practicada en toda discusión.

Por lo demás, en tiempos pre electorarios, todo corre el riesgo de politizarse, transformándose un tema judicial en contienda partidista.

Respecto al ex Cabo, entiendo que intentaría regresar a la institución de la cual fue separado por vía administrativa y sin derecho alguno. Lo felicito, debe ser muy grande su vocación para estar dispuesto a volver a someterse a los riesgos inherentes a esa sacrificada profesión.

Le deseo la mejor de las suertes y me permito expresar mi profundo agradecimiento a todos quienes lo apoyaron en estas circunstancias.

15 de jul. de 24.

(*) General de Brigada, especialista de Estado Mayor, Magíster en Ciencias Militares y Sociología Militar por la Academia de Guerra del Ejército, Profesor de Estrategia, Ex Sub Secretario de RREE 1988/89.